

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-03-2015 11:24:05

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-360-SE15

SEÑOR (ES) :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			A Sr (a) :	Ana María Moya
DIRECCIÓN :	Tenderini # 72 - Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6383457	
	Santiago CentroROL 23-213		FAX :	(56)(2) 6395152	
RUT :	83.163.900-8				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres Tesorería y Tránsito				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	6 Unidad	Timbres de Madera de 4,5 x 1,0 cms. - Se adjunta muestra -	Timbres de Madera de 4,5 x 1,0 cms.	3.000,00	0,00	0,00	18.000
44121604	Timbres y sellos	3 Unidad	Timbres de Madera de 10cms. x 3,0 cms. - Se adjunta muestra -	Timbres de Madera de 10cms. x 3,0 cms.	4.900,00	0,00	0,00	14.700
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	Timbre automático modelo 911 - Se adjunta muestra -	Timbre automático modelo 911	3.000,00	0,00	0,00	3.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	35.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	35.700
19% IVA	\$	6.783
Total	\$	42.483

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 324-385 Tránsito-Tesorería
Despachar a Unidad de Compra, Gran Avenida N° 8585, 2do. Piso, teléfonos 225407698-225407699
Obligación 36-360
Unidad de Compra (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>